	CITACIÓN	FORMATO
		VHC-GC-F-06
		Versión: 01

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20242110015081**

Magangué, 04 de julio de 2024

Señor (a) :

JOHANNA MARIA PRADO PIÑERES
CL 6B No 18B-5 Barrio Samarkanda
Magangué - Bolívar
Teléfono: 3148831545
Contrato N° 43008692

Con el objeto de notificarle personalmente la respuesta proferida por la Empresa en relación a la comunicación presentada por usted, con radicado N. **20242110015071**, nos permitimos invitarlo a las oficinas de Atención al Cliente a que comparezca a nuestra sede ubicada en la sede San José de VEOLIA ubicada en la Carrera 16 No. 16D-135 de MAGANGUÉ, de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 12:00 a. m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., para llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la decisión del día 03 de julio del año 2024, mediante la cual la empresa decide la petición que usted presentó el día 17 de junio del año 2024 con radicado No. **20242110002262**. Para ello deberá presentar su documento de identidad correspondiente. Si por el contrario desea que le notifiquemos a través de medios electrónicos, le pedimos respetuosamente nos autorice para ello a través de nuestro correo electrónico co.atencionalclientesabana@veolia.com.

De no presentarse personalmente al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta citación, puede estar tranquilo la Empresa le notificará su decisión por **MEDIO DE AVISO** que se remitirá a la dirección informada, para lo cual se acompañará de la copia íntegra de la decisión conforme a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Le rogamos amablemente que, en lo sucesivo y en el marco del estado emergencia decretado por el COVID-19, utilice los canales virtuales y telefónicos (desde teléfono móvil 6052764421 y desde un teléfono fijo marque 116) de la compañía y nos proporcione medios electrónicos (al correo co.atencionalclientesabana@veolia.com), como el correo electrónico, para llevar a cabo los procesos de notificación como medida para la contención y prevención de la enfermedad entre nuestros colaboradores y usuarios de los servicios.


La presente CITACION se fija en la pagina Web, www.veolia.com.co de AGUAS DE LA SABANA SA ESP - VEOLIA y se fija en cartelera en un lugar de acceso al público hoy 19 de julio de 2024 siendo las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles, se retira este aviso el día 25 de julio de 2024 a las 6:00 p.m.

Cualquier inquietud al respecto o de nuestros servicios puede comunicarse a nuestra línea de Servicio al cliente 6052764421.

Cordialmente,



Jose Jose Perez
Líder Comercial Magangué
Proyectó: Mirna Cerro

	CITACIÓN	FORMATO
		VHC-GC-F-06
		Versión: 01

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20242110015081**

Magangué, 04 de julio de 2024

Señor (a) :

JOHANNA MARIA PRADO PIÑERES
CL 6B No 18B-5 Barrio Samarkanda
Magangué - Bolívar
Teléfono: 3148831545
Contrato N° 43008692

Con el objeto de notificarle personalmente la respuesta proferida por la Empresa en relación a la comunicación presentada por usted, con radicado N. **20242110015071**, nos permitimos invitarlo a las oficinas de Atención al Cliente a que comparezca a nuestra sede ubicada en la sede San José de VEOLIA ubicada en la Carrera 16 No. 16D-135 de MAGANGUÉ, de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 12:00 a. m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., para llevar a cabo la diligencia de notificación personal de la decisión del día 03 de julio del año 2024, mediante la cual la empresa decide la petición que usted presentó el día 17 de junio del año 2024 con radicado No. **20242110002262**. Para ello deberá presentar su documento de identidad correspondiente. Si por el contrario desea que le notifiquemos a través de medios electrónicos, le pedimos respetuosamente nos autorice para ello a través de nuestro correo electrónico co.atencionalclientesabana@veolia.com.

De no presentarse personalmente al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta citación, puede estar tranquilo la Empresa le notificará su decisión por **MEDIO DE AVISO** que se remitirá a la dirección informada, para lo cual se acompañará de la copia íntegra de la decisión conforme a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Le rogamos amablemente que, en lo sucesivo y en el marco del estado emergencia decretado por el COVID-19, utilice los canales virtuales y telefónicos (desde teléfono móvil 6052764421 y desde un teléfono fijo marque 116) de la compañía y nos proporcione medios electrónicos (al correo co.atencionalclientesabana@veolia.com), como el correo electrónico, para llevar a cabo los procesos de notificación como medida para la contención y prevención de la enfermedad entre nuestros colaboradores y usuarios de los servicios.




Le enviamos esta citación para notificación personal con base en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cualquier inquietud al respecto o de nuestros servicios puede comunicarse a nuestra línea de Servicio al cliente 6052764421.

Cordialmente,



Jose Jose Perez
Líder Comercial Magangué
Proyecto: Mirna Cerro

 SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 ^a - 11.	Fecha Impresión: 04/07/2024 16:13 Fecha Admisión: 04/07/2024 16:12 Fecha Prog. Entrega: 05/07/2024			
GUÍA No. 2223120350				
DATOS DEL REMITENTE	DATOS DEL ENVÍO			
Nombre: AGUAS DE LA SABANA S.A ESP D.I./NIT: 823004006 Origen: SINCELEJO - SUCRE-COLOMBIA Dirección: ESTACION DE REBOMBEO KM 1 VIA COROZAL Cod. Postal 700001 Teléfono: *****11 E-mail: *****h-maria.rodriguez@velia.com	<table style="width:100%;"> <tr> <td style="width:60%;"> Producto:DOCUMENTO UNITARIO No. Remisión:20242110015081 No. Sobreporte: Cam Pers2: Peso Físico Kg:1 Peso volumétrico:0 Tiempo de entrega:Normal Valor Declarado COP:\$5000 Forma de pago:CRE Dice contener: DOCUMENTO UNITARIO </td> <td style="width:40%;"> B. Seguridad:0 Cam Pers1: Cam Pers3: Volumen Cm:0/0/0 Total de piezas:1 Medio de transporte:Terrestre Valor Cobrado COP:\$0 Régimen:Mensajería expresa </td> </tr> </table>		Producto:DOCUMENTO UNITARIO No. Remisión:20242110015081 No. Sobreporte: Cam Pers2: Peso Físico Kg:1 Peso volumétrico:0 Tiempo de entrega:Normal Valor Declarado COP:\$5000 Forma de pago:CRE Dice contener: DOCUMENTO UNITARIO	B. Seguridad:0 Cam Pers1: Cam Pers3: Volumen Cm:0/0/0 Total de piezas:1 Medio de transporte:Terrestre Valor Cobrado COP:\$0 Régimen:Mensajería expresa
Producto:DOCUMENTO UNITARIO No. Remisión:20242110015081 No. Sobreporte: Cam Pers2: Peso Físico Kg:1 Peso volumétrico:0 Tiempo de entrega:Normal Valor Declarado COP:\$5000 Forma de pago:CRE Dice contener: DOCUMENTO UNITARIO	B. Seguridad:0 Cam Pers1: Cam Pers3: Volumen Cm:0/0/0 Total de piezas:1 Medio de transporte:Terrestre Valor Cobrado COP:\$0 Régimen:Mensajería expresa			
DATOS DEL DESTINATARIO				
Nombre: JOHANNA MARIA PRADO PIÑERES Destino: MAGANGUE-Bolívar-COLOMBIA Dirección: Cl 6b No 18b 5 Barrio Samarkanda Cod. Postal 132512215 Teléfono: *****31545 E-mail: *****	Recibi a conformidad Fecha: 23/07/2024 12:50 			
Quien entrega: EDER ALFONSO COD SER SER75089 Observaciones en la entrega:	Mayela Mendoza CC: 1103111793			
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo, declara conocer nuestro aviso de privacidad y aceptar la Política de Protección de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio WEB. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea de atención al usuario (1) 770020.				
Ministerio de Transporte, Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINTIC, Licencia No. 1775 de Sept. 7/2010				

DG-5-CL-IDM-F-150 V.

INTENTOS DE ENTREGA		
FECHA	CAUSAL DEVOLUCION	NOTIFICACION
7/18/2024 11:17:06 AM	DESCONOCIDO	

DEVOLUCION AL REMITENTE
07/22/2024